C 7

EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXVIII | MONTEVIDEO, ENERO 1.º de 1940 | N.º 824 

Un recuerdo del gran Reparto a los pobres verificado el 23 de Diciembre de 1939, con ocasión de Navidad



En esta nota se encuentran, de Izquierda a derecha:

D. ENRIQUE A. MASSE, Secretario de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, gran trabajador en cada reparto; D. MARTIN URRUTIA, digno Presidente de esta misma Comisión, y D. MIGUEL RETHEN, de labor afanosa, que secundó ampliamente la organización de este Reparto y que es Vice Presidente de la Comisión ya referida. A todos nuestras felicitaciones y aplausos.



Domicilio: Bulevar España 2670 — Teléfono 41-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U. T. E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada". — M. Iglesias. — Agraciada 1923

ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, ENERO 1.º DE 1940 | AÑO XXVIII N.º 824

Agradecimiento de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras a cuantos contribuyeron al Reparto de Navidad

UN nuevo acto que nos proporcionó íntimas satisfacciones, fué el gran reparto de NAVIDAD que hemos ofrecido en la tarde del sábado 23 de Diciembre.

Ante su éxito, las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria", en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen, por las presentes líneas, a cuantos contribuyeron con sus donativos en dinero, ropas y comestibles, como también con su esfuerzo personal, para su mejor organización. Este reparto constituyó un triunfo para los ideales de caridad y de amor que representa nuestra Institución de Confraternidad Baskongada.

Este agradecimiento debemos hacerlo extensivo, también, a la Policía de la Capital que organizó, en el exterior de nuestra sede, la permanencia de los pobres que esperaban su turno para ser favorecidos, y a los socios y Comisiones que nos honraron con su presencia.

Al presentar a todos nuestras gracias, les deseamos un feliz y un próspero año nuevo.

Entrando en vacaciones hasta Marzo de 1940, estas Comisiones saludan a todos los señores Cooperadores.

Montevideo, 26 de Diciembre de 1939.

MARTIN URRUTIA,
Presidente de la Comisión
de Beneficencia e Instrucción.
ENRIQUE A. MASSE,
Secretario.

JULIANA U. DE WEST,
Presidenta de la Comisión
de Señoras.
PANCHITA IGOA,
Secretaria.

Un acto edificante

SE verificó el reparto a los pobres, en nuestra sede central, en la tarde del sábado 23 de Diciembre de 1939.

Fué organizado, como se sabe, por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria".

¿Quién no conoce este acto de caridad que se realiza año tras año?...

Enfervoriza y alienta.

En verdad que este apostolado de caridad encuentra eco simpático en todos los corazones.

¿Hacer una reseña circunstanciada del mismo?...

Está en la conciencia de nuestra colectividad.

"Euskal Erria" realiza así una misión altísima y merece, por tanto, el respeto de todos.

Nuestra obra es eficiente.

Díganlo los que reciben la cooperación generosa de nuestras Comisiones que representan a nuestra Institución que, en sus 27 años de existencia, nos ha ofrecido, en todo momento, ejemplos altísimos.

Esto basta para consagrar un ideal.

Presentamos, con tan feliz oportunidad, nuestros parabienes a las Comisiones que nos acompañan y secundan en forma tan patriótica como desinteresada.

¡Honor a ellas!...

Felicitación del Consejo Directivo

Montevideo, 26 de Diciembre de 1939.

Señores Presidentes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, D. Martín Urrutia y Doña Juliana U. de West, respectivamente.

De mi mayor consideración:

ANTE el nuevo éxito que acaban de obtener esas Comisiones con el gran Reparto de Navidad verificado el 23 del que rige, en nombre del Consejo Directivo de «Euskal Erria», cumplo con el deber de presentarles las más sinceras felicitaciones.

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, por su jerarquía estatutaria, son las colaboradoras directas de este Consejo y me place dejar constancia de que siempre hemos mirado, con cariño y la mayor consideración, todos los esfuerzos que tiendan al progreso de nuestra entidad. Con esa obra de la protección a los pobres, afirman Vdes. la vitalidad de «Euskal Erria», que es precisamente una Institución de Confraternidad Baskongada, como lo indican nuestros Estatutos.

Vdes., con la acción que realizan en forma tan digna como ejemplar, merecen el aplauso de nuestra entidad.

Congratulándome con esta nueva actividad de Vdes., me honro saludando a los señores Presidentes y compañeros de labor con la mayor atención.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

JULIO GARRA,
Presidente.

ALBERTO BEYTIA,
Secretario.



Nuestras ancianas protegidas, en el momento de recibir la mensualidad que les destina la Comisión de Señoras, los comestibles y las prendas de vestir.

Constancias especiales

NOTA DE COMPRAS PARA EL REPARTO DE NAVIDAD (23 DE DICIEMBRE DE 1939)

Nº 1	Bazar Lusitano, J. M. Machado	$ 134.45	Neto	$ 134.45
" 2	Primavera, Valle y Cía.	$ 134.20	"	$ 129.20
" 3	Casa Barroeta	$ 93.30	"	$ 88.64
" 4	Frav. Trouville, Moreno	$ 83.30	"	$ 79.15
" 5	S. Vicente, M. Padilla	$ 67.21	"	$ 67.21
" 6	La Estrella, M. Brescia	$ 63.40	"	$ 60.23
" 7	Mateo Brunet	$ 42.50	"	$ 40.38
" 8	Juan Carrau	$ 56.50	"	$ 54.13
" 9	Frigorífico "Anglo"	$ 171.40	"	$ 162.83
" 10	Saint Hnos.	$ 16.—	"	$ 15.20
" 11	Roxana	$ 35.20	"	$ 33.44
" 12	Abal	$ 16.20	"	$ 15.07
" 13	El Chaná	$ 65.63	"	$ 62.35
" 14	El Carioca	$ 46.88	"	$ 44.54
" 15	Mañé y Cía., Mdeano	$ 15.—	"	$ 15.—
" 16	Della Cella	$ 21.—	"	$ 21.—
" 17	Rodríguez Pozzi	$ 72.—	"	$ 72.—
" 18	Torre-Eiffel	$ 100.80	"	$ 100.80
" 19	Monte-Cristo	$ 82.87	"	$ 82.87
" 20	Harambure J.	$ 3.40	"	$ 3.23
" 21	C. Erreguerena	$ 4.28	"	$ 4.28
" 22	Máximo Cajal	$ 21.25	"	$ 21.25
" 23	Oscar Barceló	$ 15.—	"	$ 15.—
" 24	Fotografías y clisés	$ 13.—	"	$ 13.—
" 25	Varios gastos de Serv.	$ 6.—	"	$ 6.—
	Suma total	—		$ 1374.25

Son un mil trescientos setenta y cuatro pesos con veinticinco centésimos.

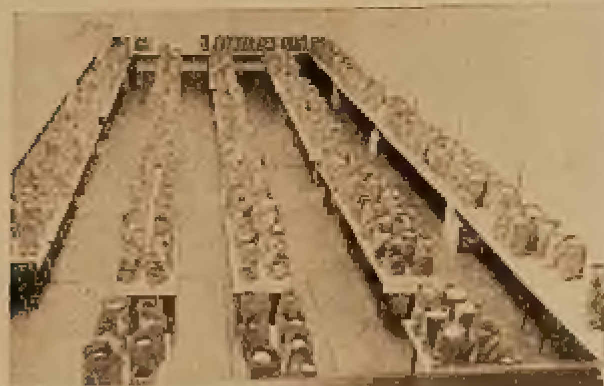
JULIANA U. DE WEST, Presidenta. — MARTIN URRUTIA, Presidente.

ELIDA AROZTEGUY Y BELTRAN, Tesorera.

ENRIQUE A. MASSE, Secretario.

LISTA DE DONANTES PARA EL REPARTO A LOS POBRES EN NAVIDAD

María Poucy	$ 100.—
Juana Harriague	" 100.—
Sra. Viuda de Beisso	" 50.—
Rosa G. de Iguaín	" 50.—
Américo Beisso	" 50.—
Martín Bildosteguy	" 20.—
Luis San Martín	" 20.—
Miguel Otegui	" 20.—
Julio Garra y Sra.	" 20.—
Domingo Aiscar	" 20.—
Juan Clariget (Hijo)	" 20.—
Joaquín Ibarburú	" 20.—



Una parte de las mesas tendidas en la cancha y que contenían las bolsas de comestibles.

Gabina Cenoz de Gascue	,,	20.—
Juan Clariget	,,	10.—
Josefina I. de Beloqui	,,	10.—
Antonia U. de Salavarria	,,	18.—
Clementina B. de Donagaray	,,	10.—
Sara A. de Algaré	,,	10.—
Navifrance	,,	10.—
Juan Harambure Tissier	,,	10.—
Clara Etchebarne	$	6.—
Paquita G. de González Barbol	,,	6.—
Juana B. de Munnells	,,	5.—
José Aiscar	,,	5.—
Vicente Garmendia	,,	5.—
Agustín Elizalde	,,	5.—
Manuel Mujica	,,	5.—
Ramón Iraizoz	,,	5.—
Miguel Rethen	,,	5.—
Emilia B. de Ochotorena	,,	5.—
Señoritas de Logorburu	,,	5.—
Gualberto Ochotorena	,,	5.—
LOS REYES MAGOS	,,	4.—
Una Caritativa	,,	2.—
Señora Crosta	,,	2.—
Petrona I. de Freire	,,	2.—
Varios Donantes Invisibles	,,	18.—
Suma	$	680.—

MERCADERIAS DONADAS

Juan Harambure . . . 350 jabones
Barrére y Cía. . . . 100 ,,
José Martinez Reina . . . 12 Frazadas, 5 Doc. Camisetas, 10 idem. Zoquetes y 5 idem. Calcetines
LONDON PARIS; . . 11 pares zapatos
EL CHANA . . . . 40. 1/4 café
DELA CELIA . . . 25 paq. fideos
Oleaginoso . . . 40 latitas aceite
TODDY . . . . 96 tarritos
María L. de Salaberry: 2 k. arroz, 2 k. azúcar, 2 k. fideos, 2 k. garbanzos, 2 k. porotos.
GRANJA MENDIZABAL . . 100 k. papas
J. Carrau . . . 20 polveras yerba
María Echebarne de Tastás y Ana Echebarne de Aldecoa: 5 k. harina 2 k. azúcar, 1 k. fariña, 2 k. porotos, 12 jabones, 1 paq. Puritas, 2 k. arroz, 2 k. Carbanzos
Casa Fosta . . . 2 k. papel de color

RESUMEN DE BALANCE PRODUCIDO DE ENTRADAS Y SALIDAS PARA EL REPARTO DE NAVIDAD CON SUS DETALLES SEPARADOS

INGRESOS

Producido por Avisadores, para formar el programa de la función de Cine	$	630.—
Producido por venta de entradas para la función	,,	446.40
Donaciones en efectivo	,,	680.—
	$	1.756.40

EGRESOS

Alquiler del Cine	$	100.—
Propina empleados Cine	,,	4.—
Impuesto a las entradas vendidas	,,	27.—
A Florensa, por confección de 500 programas	,,	95.—
Impuesto	,,	1.—
Un clisé	,,	0.80
Por compras a varios según cuentas detalladas	,,	1.374.25
Timbres para cobro de avisos	,,	2.87
Impresión de tarjetas para el reparto	,,	2.65
Saldo a favor de los pobres	$	148.83
	$	1.756.40



La organización de este reparto fué perfecta, y estuvo a cargo de la Policía. Aquí se ve una parte de los pobres esperando turno. La vereda de nuestra sede estaba totalmente ocupada y llegaba hasta la calle Ibicuy.

Temas vascos

De Heráldica Vasca

UNAS insistentes gestiones — nada fáciles de rechazar — nos traen de nuevo al palenque periodístico...

Avezados a pergeñar cosas de heráldica, no era difícil reanudar nuestras labores. Tan sólo nos preocupaba la elección de tema inaugural para nuestra segunda época.

Pensando, pensando, hemos optado por principiar nuestra campaña con el estudio de las armerías de un buen amigo nuestro, al que hace meses tenemos el intento de dar una sorpresa.

Trátase, amados lectores, de una personalidad eclesiástica (de hábito religioso, por más señas) ventajosamente destacada en la música y en la oratoria, y a la que debe no poco el movimiento renacentista patrio como cooperador dentro de su natural esfera.

Bien ajeno se hallará hoy, a buen seguro, el humilde religioso aulestiarra de que sus blasones de familia aparecen, inopinadamente ante la vista de todos.

Seguros estamos de que ello va a mortificar no poco la modestia del buen Padre, mas también nos hallamos ciertos de que su benevolencia sabrá perdonarnos tan inocente travesura.

Consta el escudo de referencia de dos cuerpos: el mayor, con dos pales, y el menor, o "brochante al todo", según se denomina éste en términos científicos.

El escudo grande, como antes decimos, va dividido en dos pales; es decir, que es un escudo partido; el primer pal, a su vez, es también partido:

1.º de oro, un sauce — arrancado — de sinopla (verde); 2.º de gules (rojo), dos lobos andantes de plata, uno sobre el otro; bordura general dentellada — y cosida — de plata. Son éstas armas las correspondientes al solar de BITERI (en Areatza, de Arratia), que es el primer apellido materno de tan benemérito religioso.

Compónese el otro pal (segundo apellido materno) de un escudo contracuartelado: 1.º y 4.º en azur (azul celeste), un losanje (o rombo) de plata, cargado de un castillo de azur, aclarado de oro; 2.º y 3.º de oro, un ciruelo, arrancado, de sinopla, frutado de gules, y a su pie un león rampante de gules, empinado al tronco; en jefe, sobre lo alto de la copa, una cabeza humana, al natural, puesta de frente. Tales armerías pertenecen a la ilustre casa de Aranburuzabala, procedente de Tolosa: G. (en Gatzara, de Lenitz).

Las primeras armas se hallan registradas al núm. 10 del "Armorial" de Gerra, al paso que los blasones segundos pueden verse en la propia obrita, al párrafo 62.

Brochante al todo, o sea sobre el centro del escudo mayor, campea, en oro, una cruz trebolada de gules, a la que cantonan cuatro grandes clavos de azur puestos con la punta hacia abajo, yendo el campo circuído por una bordura de gules cargada de ocho aspas de oro. Este escudo es—al igual que la divisa o lema—el del primer apellido (primero paterno) del interesado.

Por su condición de sacerdote va timbrado el conjunto de un sombrero de teja (capelo) negro, del que penden por cada uno de sus lados sendos cordones de igual color, rematados en sus dos extremos por tres borlas de lo mismo, puestas en dos órdenes.

Ambos cordones se anudan bajo la teja para significar la jurisdicción vicaria (delegada, no ordinaria) del referido Padre. Los párrocos llevan, por el contrario, los cordones sueltos.

Como éste es el superior de su convento, va —bajo el escudo— un baculete (o varal, hecho a modo de un bordón de peregrino) puesto en medio de un rosario negro, lo que en heráldica es símbolo de la dignidad prioral. De regla general, el bordón suele ser de plata, de no tratarse de un superior que tenga el título de rector (que es, precisamente, nuestro caso), pues entonces tiene que ser de oro.

Completan el exorno de estas armerías los cabos de la cruz guzmanista, acertada alusión al glorioso fundador de cierta Orden, cuyo nombre—en religión—lleva nuestro referido Padre.

Por último, la divisa — o mote heráldico — de familia ("TODA RICA, BUEN DIOS, EN MERECERES — LA MEMORIA NOS ES DE TU PASION"), aparte de ser un curioso juego de palabras, en que casi se ve el apellido con que en el siglo fuera conocido nuestro caro amigo, resulta una bellísima máxima de cristiano sabor y es empresa o ideal muy en consonancia con quien como él se ha dedicado con solemnes votos a la más cumplida imitación de Jesús Crucificado.

Así, pues, a la ligera, queden aquí registrados los rancios timbres de nobleza de este hidalgo euzkotar, en cuya casa solariega se ven brillar las armas ancestrales, en cuya cimera destaca la cabeza naciente de un cordero de plata, sembrado de gotas de gules y gargan-

tado de una corona de espinas, sinóples, con las púas rojas, que lleva fuera la sangrienta lengua.

Y si, por respetar el carácter religioso del famoso "hijo" de Munitibar, no hemos consignado a las claras su apellido paterno, netamente vasco, sepan nuestros lectores que no le va en zaga en hidalguía a ninguno de los que tiene aquél por las líneas maternas y que, tocante a antigüedad, no desmerece un punto de aquellos que se leen en la sentencia arbitraria que en Unbe dictaran—a 11 de Junio de 1414—los jueces eclesiásticos Albitz, Axorabide y Totorikaguena, todos tres elegidos por los feligreses de Gernika (Bizkaya) y el Cabildo colegial de Zenarruza.

Un Infanzón de Aixusta.

Cómo canta el basko

RABINDRANATH Tagore, el poeta indio, ha tenido una frase feliz: los sentimientos más íntimos se expresan por medio de una lágrima o de una canción.

¿Y qué sentimiento más íntimo que el del amor? El basko no se ha sustraído a la ley universal del querer. El bordari perdido en la montaña; el mozo que pasa día tras día su vida lejos del mundo, atento a las andanzas de sus vacas o de sus ovejas, tiene también corazón sensible, en el que prende el ansia del amor. ¡No tiene el espíritu dormido, ni tiene el alma sin luz!

Y cuando ama, canta. Oíd las viejas canciones que de labio en labio llegaron hasta nosotros. Son asombrosas la rectitud de las intenciones y la pureza de la expresión; el basko maneja con limpieza singular el tema del amor. Muy pocas veces llevan manchas de cieno las ideas ni las palabras.

Casi siempre es correspondido el amor y halla vida y lozanía en pleno ambiente campestre, en pomaradas y castañares, en los senderos que conducen a la borda, a cuyo arribo canta el galán:

Argizagi ederra..

Pero si son ariscos los ojos negros que le embriagan de ilusión y no consigue prender en el alma de su adorada la chispa luminosa del querer, como un lamento saldrá de su garganta la confesión de la tristeza resignada:

Neure maitena, aran beltz,
ortza xuri, begi beltz..
nik zu maite, zuk ni ez...

Hay también canciones que son expresión de un amor que lleva el tinte de los cuentos románticos. Hay doncellas rubias que bordan tras los cristales de viejos castillos, negros e imponentes, guardadas por madres rígidas que olvidaron los sueños de juventud; hay ojos claros que retienen limpia y brillante la imagen del mar profundo, sobre el que navega un doncel...

Itxasuan ura lodi
zolarik ez du ageri,
ene maitea an dabila
arraiña bezin igari...

Otro amor más duradero que el terreno preocupa también al basko, y nunca supe decir cuál de los dos supo expresar mejor.

Repasad las viejas canciones religiosas de nuestro pueblo, y sentiréis en el alma la sensación profunda de lo grandioso y lo sencillo. ¡Qué honda impresión experimenté en el pueblecillo de Arnegi al oír cantar al pueblo entero estas estrofas, que parecen inspiradas en los salmos de David:

Ote da deus bearrago denik
mundu ontan baizen salbatzea...!

¡Cómo sentí que todo mi sér entraba en conmoción al escuchar, envueltas en música nacida de lo más íntimo de la raza, estas reflexiones sobrias y fuertes:

Gizona, ¿non duk zuurtzia?
¿zer, ez dakik
ez dala deuser bizia
ke bat baizik?
Iguzkak biotzez mundua
oraidanik,
erioa duk urbilduz
iruganik.

El basko, en los momentos de regocijo, crea canciones y estrofas incisivas, ágiles e intencionadas. ¿Cuál otra es la misión de los típicos bersolaris, que durante horas y horas sostienen, cantando, un diálogo pletórico de sátira, en el que se alude al contrincante al monterilla, a la echekoandre mandona o a la señora que pone cara fosca al baile en que se divierte la grey juvenil?

Cuiden los vecinos de no llevar a cabo ningún propósito que a la sátira se preste, porque si en boca de los bersolaris cae, en el pueblo se perpetuará el recuerdo por los siglos de los

siglos. Dígalo si no aquel andaz herrero de Ituren, que por tener hierro para fundir cencerros robó a San Cristóbal de su altar. ¡Más que el eco de los cencerros durará en Ituren el eco de su acción cantada en estrofas juguetonas!

Cuiden también los gitanos ("ijitoak", "kaskarotak") de realizar sin que su presencia sea notada, las rapiñas de gallinas y de cerdos, porque si no, cien veces a su paso cantarán chicos y grandes:

Kaskabetak, trikun trakun...

Algunas veces, pocas, las canciones os traerán ecos lúgubres de tragedias ocurridas no se sabe cuándo. No gusta mucho el basko de encerrar en estrofas y canciones ideas lúgubres que entenebrezcan el pensamiento, pero quizá si un día de lluvia y vendaval os acogéis al techo hospitalario de una borda, escucharéis la voz de una mujer que sin dejar de trajinar febrilmente en sus quehaceres domésticos, dé al aire las notas sombrías de "Alarguntza":

Ene ama, otoi, errazu
mutil oriek zer duten...

El basko, además de cantar, silba, y silba bien. Tiene melodías que canta y melodías que silba. ¡Con qué suavidad los pastores de Zuberoa dibujan en el aire, silbando, las curvas suaves del preciosísimo "Belatsarena!"

El basko, para bailar, canta también. Quizá las primeras melodías de danza llevaron letra y fueron cantadas; probablemente, el "txistu" vino después. Aun perdura en el Baztan una antiquísima canción, de las más antiguas de nuestro folklore; los ágiles baztanesse bailan aún un mutil-danza al son de la viejísima canción:

Zikiro beltza...

Ved, pues, que tenemos un tesoro en nuestra canción. Vosotros, los poderosos y los humildes, los que vivís en aldeas diminutas y en grandes poblaciones, sed custodios celosos de estas joyas. Si queremos que el espíritu basko viva, cantemos nuestras canciones:

Gizon kantari
gizon ernari,

hombre que canta, hombre que vive alerta. Nosotros, los baskos, que no queremos morir, vivamos alerta también: cantemos...

José M. de Ojarbide.

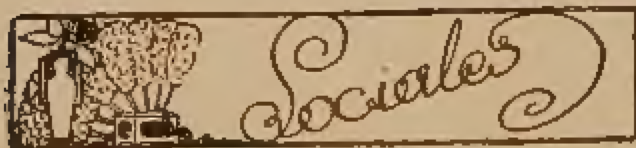
Partidos de Pelota en nuestra sede

Se han verificado, en estas últimas semanas, interesantes partidos de pelota en nuestra cancha social, que fueron presenciados por numerosos elementos.

Se verificó, también, un Campeonato especial que fué denominado "JULIO GARRA", cuyos partidos fueron reseñados, oportunamente, por la prensa.

EN NUESTRA SEDE SE VERIFICAN TODOS LOS SABADOS buenos encuentros que mantienen el entusiasmo por nuestro deporte que nos ha ofrecido, a lo largo de tantos años, jornadas memorables, muchas de las cuales las recordó esta Revista, y que ya constan en nuestra colección.

Iremos ofreciendo, oportunamente, otros aspectos del deporte, en artículos que conservamos en nuestro archivo, los cuales gustarán, con seguridad, a nuestros lectores.



LA PROXIMA FIESTA

Anunciamos a los socios y a sus familiares, que el DOMINGO 14 DE ENERO, en nuestro RECREO DE MALVIN, a las 18, se verificará una nueva fiesta, bajo el patrocinio de la Comisión de Fiestas, con un programa seleccionado. Esta nueva reunión congregará, seguramente, a todos nuestros elementos, pues allí pasarán gratísimos momentos.

EXITO EN EXAMENES.

La Señorita Elsa Masse, hija de nuestro particular amigo el señor D. Enrique A. Masse, que tanto trabaja en el seno de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erria", acaba de obtener un éxito que nos place consignarlo aquí: el título de QUIMICA FARMACEUTICA, y ya tiene un puesto en el laboratorio del "Fermín Ferreira".

Felicitamos efusivamente a la señorita Elsa Masse y le deseamos completo éxito en su misión futura, desde que tiene condiciones y talento para triunfar.

DE LA SEÑORA DE IGUAIN.

La señora doña **Rosa G. de Iguaín**, meritoria socia de "Euskal Erria", nos pide agradezcamos, en su nombre, a todas sus amistades, las atenciones que le prodigaron en su última enfermedad, a las que queda vivamente reconocida, misión que cumplimos con el mayor agrado.

La señora de Iguaín está totalmente restablecida de lo que nos felicitamos.

CARTA DEL SEÑOR MINISTRO DE FRANCIA

Legation de France. — A Montevideo. — 26 Novembre 1939. — Cher Monsieur Parrabère:

Vous avez vu par les journaux que j'étais bien à Durazno. Si je n'avais été absent, je n'aurais pas manqué de vous apporter personnellement, ainsi qu'à Madame de Parrabère, mes plus sincères félicitations et tous mes voeux de bonheur pour vos noces d'argent.

J'ai beaucoup regretté de ne pas me trouver hier au milieu de vos nombreux amis. Je suis sûr que les fleurs que vous aimez vous ont remercié en ce jour de fête, par leur éclat e leur parfum.

Je souhaite à votre ménage de longues années de félicité et de santé, et je vous prie de trouver ici l'assurance de mes sentiments très sympathiques.

F. GENTIL.

(Traducción)

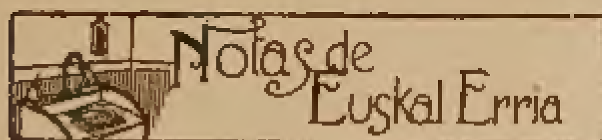
Querido señor Parrabère:

Usted habrá visto por los diarios que yo me hallaba en Durazno. A no haber estado ausente, no habría dejado de llevarle, así como a la Señora de Parrabère, mis más sinceras felicitaciones y todos mis votos de felicidad en el fausto día de sus Bodas de Plata.

Sentí mucho no haberme hallado ayer en medio de sus numerosos amigos. Estoy seguro de que las flores que tanto le gustan, le habrán agradecido en ese día de fiesta, por su brillo y su perfume.

Deseo a su hogar largos años de felicidad y de salud, y le ruego encuentre usted aquí la seguridad de mis sentimientos muy simpáticos.

F. GENTIL.



LA VERSION TAQUIGRAFICA DE LA ULTIMA ASAMBLEA.

Dada su extensión, nos es imposible ofrecerla en este número.

Irá en la Revista del 15 de Enero, lo que hacemos saber a los socios por medio de estas líneas.

DEL "MONTEVIDEO WANDERERS F. C."

Montevideo, Noviembre 23 de 1939. — Señor Presidente de "Euskal Erria", Don Julio Garra. — De nuestra consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta carta de fecha 21 del actual, por la que el Consejo de su digna presidencia ofrece al "Montevideo Wanderers" su frontón, a fin de que nuestros asociados puedan continuar practicando el deporte de la Pelota, actualmente interrumpido en nuestra cancha, en virtud de las reparaciones necesarias que se le están realizando.

En contestación, cúmpleme expresar a usted nuestro sincero agradecimiento al gesto amistoso y cordial que significa el ofrecimiento aludido, y desde ya ha dispuesto esta Directiva exhortar a sus asociados a que concurran a ese local, seguros de que encontrarán un excelente ambiente de compañerismo, entre los asociados de "Euskal Erria".

Reitero al señor Presidente nuestro expresivo reconocimiento y me complazco en saludarlo en mi nombre y en el de esta Directiva, con mi atenta y distinguida consideración.

Pablo F. Carlevaro,
Presidente.

Justo G. Varela,
Secretario General.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 1014

Sesión del 28 de Noviembre de 1939

PRESIDE D. Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes: Juan Domingo Uriarte, José Manuel Iguaín, Domingo Larralde, Juan Larrieu, Juan B. Bidegaray, Julio Aguerre, Alberto Beytía que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 18 y 45 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1013.

—Hácese constar que fué mandada una nota a la Directiva del "Montevideo Wanderers", ofreciéndole nuestra cancha a sus socios, mientras duren las reparaciones que actualmente realizan

en la de aquella entidad, como acto de ... cidad, lo que fué aprobado. E. "Montevideo Wanderers" agradece la gentileza de "Euskal Erria".

-Se autorizó al señor Joaquín María Ibarburu para que dispusiera del Recreo de Malvín el ... de Noviembre, con sus familiares.

-Declárase que, convocada la Asamblea General Extraordinaria, en las condiciones reglamentarias, para el sábado 18 de Noviembre una hora después de la fijada para sesionar, pudo constatarse que no había número, pues los Estatutos determinaban que la asistencia debía ser la cuarta parte de los socios Activos, o sea ..., pues sólo 31 firmas constan en el Registro de asistencias. En consecuencia, **se acordó convocar a los socios para la Asamblea del sábado 16 de Diciembre, en la sede central, a las 18 y 30.** Serán convocados los socios por la Revista social y dos diarios de la capital; en la planta baja de la sede serán colocados volantes anunciadores de ese acto.

-Se mandó una nota de condolencia a la familia de D. Juan Dermit, asociado recientemente fallecido.

-El Consejo establece, para la Asamblea del 16 de Diciembre, la validez de la lista impresa RENOVACION, que lleva fecha 18 de Noviembre, por no haber existido número para reunirse, en la primera citación.

Tratáronse asuntos internos.

—Fué leída y aprobada la exposición del señor José Manuel Iguain para la próxima Asamblea, en representación del Consejo.

—Se aprobaron los balances de Tesorería, Movimiento de Socios y Valores, de Noviembre de 1939, socios eliminados y atrasados con la Tesorería, y se establece que, en la actualidad existen: 659 socios mensuales y 59 anuales, con un total de 718 socios. Se borraron, en este mes, 17 socios con deudas por $ 75.00, todo lo cual fué debidamente aprobado.

-La Secretaría de la Presidencia de la República hace saber por nota del 2 de este mes, que el Primer Magistrado, General Alfredo Baldomir en el pedido que le hiciera el Consejo en favor del doctor Pedro María Irujo Ollo, fué pasado con especial recomendación, al Ministerio de Relaciones Exteriores, ante quien deberán ...guirse las gestiones que se estimen necesarias, de lo que se entera el Consejo con agrado.

—Pasó a informe de la Comisión de Fiestas una consulta de la Asociación Uruguaya de Músicos.

—Se autorizó la confección de 10.000 recibos para socios a Mosca Hermanos por la suma de $ 21.80.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 5.500 al 5.502, inclusive.

—Fueron propuestos como socios, los señores: Evaristo P. Aramburu, Activo, N.º 5.503, presentado por los señores Cecilio Erreguerena y Antonio Muñagorri.

Juan Clariget (hijo), Activo, N.º 5.504, presentado por los señores Domingo Aiscar y José ...

Ernesto V. Vüssberger, Cooperador, N.º 5.505, presentados por los señores Tomás Larronde y Ricardo Galbasola.

Mario A. D'Alessandro, Cooperador, N.º 5.506, presentado por los señores Tomás Larronde y Ricardo Galbasola.

Pablo Carvalho, Cooperador, N.º 5.507; Pablo Carvalho (hijo), Cooperador, N.º 5.508, presentado por los señores Florencio Erreguerena y Cecilio Erreguerena.

Roberto Toledo Arévalo, Cooperador, N.º 5.509; Jorge Costa Iriburralde, Suscriptor, N.º 5.510, presentados por los señores Carlos María Gamio y J. A. Apecechea.

Luciano Archento, Cooperador, N.º 5.511, presentado por los señores Juan José Veriz y José A. Arzarello.

Enrique Carrera Ponce de León, Suscriptor, N.º 5.512, presentado por Pedro Lepra y (firma ilegible).

Martín S. Pérez Pallares, Cooperador, número 5.513; Angel Marcos Saavedra, Cooperador, número 5.514, presentados por los señores Pascual Marino y Aníbal Marino.

Juan S. Debroque, Activo, N.º 5.515, presentados por los señores Miguel Rethén y Arnaldo Pedro Parrabère.

Enrique Espínola Flores, Cooperador, N.º 5.516, presentado por los señores Luciano Archento y Cecilio Erreguerena.

Se autorizaron estos pagos:

Dos fiestas de Noviembre, $ 35.00. A S. Pintos Ríos, $ 3.50. A Ferrara y Carballo, $ 5.70. A Vallarino Hnos., $ 4.00.

—El Secretario General presentó la convocatoria de Asamblea publicada en "La Tribuna Popular" del 2 de Diciembre y en "La Mañana" del día 3, que se archivan.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores pasa el oficio 919-1936 (3572), de fecha 9 de Diciembre, en el que expresa que sobre nuestra solicitud en favor de la conmutación de la pena de muerte del doctor Pedro María Irujo Ollo, fué concedida por el Gobierno de Madrid. Se agradece la atención del Ministerio por medio de una nota cuyo texto se aprobó.

—Se autoriza al señor Cecilio Erreguerena, por una sola vez, para que, para un partido oficial, del sábado próximo, pueda cobrar a los socios $ 0,20 de entrada y $ 0,60 a los no socios.

Se leyó una carta de señor Teodoro González Vargas.

Acta N. 1.016

SESION DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1939

PRESIDE D. Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes Juan Domingo Uriarte, Domingo Larralde, José Manuel Iguain, Agusto Larreu, Dr. Miguel Bañales, Alberto Beytia que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 19 se declaró abierta la sesión.

Faltan [illegible] los señores Iboragaray, Aguerre y Bidegaray.

Hacese constar [illegible] de la [illegible] se verificó la Asamblea [illegible] extraordinaria [illegible] Dr. [illegible] de [illegible] mismo [illegible] cuyo pago por [illegible] pesos, se autorizó a la Tesorería.

El señor Beytia declara que entiende que el Consejo Directivo no [illegible] Dr. Bañales no fué electo por la Asamblea con el número reglamentario.

El señor Iguain declara que, a pesar de que la elección se verificó levantada ya la Asamblea y que por voluntad unánime de [illegible] Asamblea, entendía que el Dr. Bañales había sido [illegible] ción para que se considerara al Dr. Bañales miembro del Consejo [illegible] los señores [illegible] Larralde [illegible] Presidente [illegible] al Consejo, el señor Miguel Bañales.

Se mandan [illegible] lo que aflige a sus hogares, al señor Juan Bresca [illegible] Familia [illegible]

—Como en años anteriores el Consejo Directivo entra en vacaciones en el mes de Enero y parte de Febrero. La Mesa queda autorizada para tomar las providencias del caso, dando cuenta en la primera sesión que se celebre.

Se dispuso el envío de una nota de felicitación a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras por [illegible] éxito [illegible] de Navidad [illegible] 23 [illegible] corriente, que estuvo muy bien organizado, cuyo éxito se [illegible]

Por [illegible] del señor Larralde [illegible] se lleve [illegible] para los asistentes [illegible] se fija una orden del día en [illegible]

Se resolvió [illegible] Caja [illegible] del Banco de la República, la suma de $ 505 10 para abonarle la acción al señor Juan José Villamonte, cuyo importe desea recibir, con los intereses de dos meses.

Se autorizó este pago.

F [illegible]

La Delegación Vasca con residencia en Buenos Aires agradece las gestiones hechas por "Euskal Erria" ante el Gobierno uruguayo en [illegible] de muerte le fué conmutada.

Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del N. 505 [illegible] 516 [illegible]

[illegible] cios

Mariano Gerona, Cooperador N. [illegible] Edmundo [illegible] renelo Erreguerena.

José [illegible] Gambetta [illegible] y [illegible] Azarola [illegible] de Febrero de 1940 en la parte que corresponde.

Dice así su exposición:

[illegible] señor [illegible] demás estimados compañeros de Comisión: en la Asamblea última, me he exaltado algo y no he actuado con absoluta mesura y cultura, como hubiese sido mi íntimo deseo. Si he [illegible] dicho en la Asamblea se me han dirigido los [illegible] mente rechazo en absoluto. Empero, por las razones [illegible] en cambio, es inadmisible mejor dicho inconce[illegible] en cuenta [illegible] el [illegible]

[illegible] Presidente, interpretar fielmente el pensamiento unánime de mis muy estimados compañeros de Consejo al declarar que en manera alguna este Consejo está dispuesto a cargar con la grave responsabilidad de seguir con unas finanzas que son un descrédito para la Institu-

ción, como se ha expuesto con toda propiedad ante la Asamblea. Este asunto no es cuestión de criterio, sino una absoluta e imprescindible necesidad de urgente solución.

Por lo tanto, de completo acuerdo con algunas opiniones ya vertidas al respecto, para la próxima Asamblea Ordinaria, este Consejo debe presentar un presupuesto estudiado a fondo, con absoluto espíritu de justicia, y con toda firmeza y valentía, lo que no fué posible en este Ejercicio debido a la falta material de tiempo.

De acuerdo con el espíritu y la letra de nuestros Estatutos, ese presupuesto debe significar la mayor garantía para la conservación del acervo social, la más justiciera distribución de rubros de acuerdo a las entradas sociales, otorgando a los asociados el máximo de beneficios que permitan las mismas.

A fin de vincular a la obra mayor cantidad de asociados propongo el nombramiento de una Comisión de destacados asociados de la Institución para que presenten al Consejo, antes del 31 de Marzo próximo, un presupuesto que en su forma y fondo llene, en lo posible, las aspiraciones de la mayoría de nuestros asociados.

Considerado ese trabajo por el Consejo Directivo será publicado en la Revista en Mayo próximo, a fin de que la H. Asamblea Ordinaria de Junio, con todo conocimiento de causa (sin perder tiempo en fútiles observaciones) resuelva en última instancia para que pueda empezar a regir sin dilación en Julio 1.º de 1940.

La precitada Comisión podría ser integrada por los señores Martín Urrutia, Miguel Rethen, Dr. Rodolfo Gorriti, Dr. Raúl Cardoniet, Fidel Garayalde y Agustín Zabaleta.

Una delegación del Consejo Directivo asistirá a la primera reunión de la citada Comisión y después de una amplia exposición de motivos quedará constituída.

Entiendo que ningún miembro del Consejo debe integrar esa Comisión para que se expida con amplia libertad, teniendo en cuenta, además, que el Consejo Directivo considerará el presupuesto antes de su publicación en la Revista.

Termino haciendo moción en la forma expuesta, esperando merecerá la aprobación del Consejo.

Se levantó la sesión a las ... 1

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 635

Sesión del 7 de Diciembre de 1939

PRESIDE la señora Juliana U. de West.

Asisten los miembros siguientes: Panchita Igoa, Elida Aróztegui Beltrán, Joaquina E. de Salvatierra, Anita F. de Biestro, Martín Urrutia, Miguel Rethén, Enrique A. Massé, José Lizarraga, A. C. Garra y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 634.

Faltan con aviso las señoras de San Martín, Iguain y Salavarría.

—El Secretario General agradece profundamente el obsequio mandado por la Comisión de Señoras, con ocasión de la celebración de sus Bodas de Plata matrimoniales, el 26 del pasado Noviembre, agradecimiento del cual participa su esposa Juanita Lema.

—Fueron tratados asuntos internos y se aprobó el balance de Tesorería del mes de Diciembre de 1939, que se publica en la Revista del 1.º de este mes.

—Fueron propuestas como socias:

Amelia Rodríguez de Florensa, presentada por las señoras Juliana U. de West y Paquita A. de Duvigneau.

Catalina Oliver de Garrigós, por Paquita A. de Duvigneau y Juliana U. de West.

Se cambiaron ideas para el gran reparto de Navidad que se verificará el 23 de Diciembre, a las 17. En la Revista social se publica una exhortación a los socios pidiéndoles el envío de donativos de cualquier especie, cuyo texto fué debidamente aprobado, en su oportunidad.

Acta N.º 636

SESION DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1939.

PRESIDE la señora Juliana U. de West.

Asisten los miembros siguientes: Paquita A. de Duvigneau, Antonia U. de Salavarría, Clementina L. de Trías, Panchita Igoa, Elida Aróztegui Beltrán, Martín Urrutia, Miguel Rethén, Enrique A. Massé, José Lizarraga, Alejo C. Garra y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

—A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose el acta de la sesión anterior N.º 635.

Faltaron con aviso las señoras de Iguain, San Martín y Biestro.

Se dió cuenta de los trabajos realizados y del gran Reparto de Navidad que se verificó el sábado 23 del corriente, en la sede central, y el Consejo Directivo felicita a nuestras Comisiones.

Se autorizó el pago de fotografías con sus grabados, para la Revista social.

Considéranse puntos relacionados con la Tesorería, etc.

Las Comisiones, como en años anteriores, entran en vacaciones, hasta el mes de Marzo de 1940, y queda autorizada la Mesa para tomar resoluciones de carácter urgente, dando cuenta luego en la primera reunión que se celebre.

Balance de la Caja de "Euskal Erria" correspondiente al mes de Diciembre de 1939

(Ejercicio 1939-40)

INGRESOS

A CAJA JUBILACIONES P. y O. 204

Recibido del Redactor de la Revista, Arnaldo Pedro Parrabère: 5 o/o sobre $ 20.	$	1 —		
3 o/o " " 20.	"	0.60	$	1 60

A TERRENO EN MALVIN

Recibido el 26 de Diciembre, de Barros y Hnos., alquiler de Noviembre 1939	$	80 —		

A CUOTAS A COBRAR

Recibido del Recaudador don Clemente Arotcharen	$	690	$	771 60

EGRESOS

POR EMPRESTITO INTERNO (Servicio de Intereses)

Comprobante 137	Pagado a Juan Oyhenart	v. 9 Dbre.	$	30			
" 138	" " Pedro Bidegain	" 16 "	"	15			
" 139	" " Esteban Leon 5	" 31 "	"	45.	$	90	

POR GASTOS GENERALES

Comprobante 140	Por 2.000 sobres impresos, a Pérez Hnos.	$	4 50		
" 141	Por tinta máquina y tipo 5 [illegible], a Coates	"	3 20		
" 142	Por cambio de tablillas, a Ferrara y Carballo	"	5 7[illegible]		
" 143	Por gastos varios en el mes, a detalle	"	1 48		
" 144	Por administrar on sede a C. Etreguereua y gastos varios ($ 40.00 más $ 20.00)	"	60		
" 145	Por Secretaría, a A. P. Parrabère		95		
" 146	Por teléfono	"			
" 147	Liga Santaria, Diciembre 1939		50		
" 152	Por una llave del mostrador		4		
" 153	Por impresos municipales	"	12		
" 156	Por versión taquigráfica Asamblea 16 de Diciembre de 1939	"	30	$	228 38

POR PROPAGANDA

Comprobante 148	Pagado a M. Iglesias, impresión y expedición Revistas, etc., Diciembre	$	50		
" 149	Por redacción a A. P. Parrabère	"	20	$	70.

POR CAJA DE JUBILACIONES. P. y O. N.o 204

Comprobante esp.	Depositado Bco. República lo recibido del Redactor de la Revista el 27 de Diciembre	$	1 60		
" "	Contribución de "Euskal Erria" 6 o/o s. 20 00	"	1 20	$	2 80

POR AMORTIZACION Y SUELDO PABELLON MALVIN

Comprobante N.o 150	Pagado a Eugenio Arin por Diciembre	$	20	$	20

POR COMISIONES

Comprobante N.o 151	Pag. a C. Arotcharen 7 o/o s. $ 690	$	48 30	$	48 30

POR FESTIVALES

Comprobante 154	Por gastos fiesta 11 de Diciembre	$	17 50				
" 155	Por luz eléctrica Malvin Diferencia)		6	$	23 50	$	482 98

POR BANCO DE LA REPUBLICA

(No se depositó el 27 en el Banco de la República el saldo de la cobranza, por ser 27 de Diciembre pues no recibieron ese importe. Que conste)

Por saldo para el 1.o de Enero de 1940	$	288 62
Sumas iguales	$	771 60

V.o B.o

Domingo Larralde,
Tesorero

Julio Garra,
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

DICIEMBRE DE 1939

EJERCICIO 1939-40

MOVIMIENTO DE SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y CARNETS	Reincorporados
59	659	*Existencia en 31 de Diciembre de 1939:*					
		Impagos atrasados según lista 705.	1.—	641.—	48.—	57.—	
		Recibos hechos s/lista N.º 706		659 —	24.—		
	+ 15	Recibos hechos s/lista N.º 707	15.—	15.—		7.—	
59	674	Permutas: de los socios mensuales que pasan a *Anuales*: N.o 503 (Cazeaux) y 2201 (Mailhos)					
+ 2	— 2						
61	672						
			16.—	1.315.—	72.—	64 —	
		Impagos en este mes de Diciembre de 1939	6 —	622.—	60.—	64.—	
			10.—	693.—	12 —	00.—	
— 1	— 10	Socios eliminados con deudas: 11 socios, del N.º 3974 al 3986 (Esta numeración corresponde al orden de las eliminaciones y no a la matrícula de cada socio)		25.—			
60	662	*Existencia de socios para el 1.º de Enero de 1940*					

Resumen

0.—
12.—
668.—
10.—

Existencia de socios

Anuales	*Mensuales*
60	662

Total 722 socios

Secretario General

Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 690.—

PORTE PAGO

